

## REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS

## FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por UN (1) DÍA, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (Vista a folios 124 a 125 del C. Ppal.), presentado por la Doctora NUBIA NAYIBE MORALES TOLEDO, actuando como apoderada judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO Nº:	54405-4003-001-2020-00148-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
CLASE DE ACTUACIÓN:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA
	COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA cesionario
	de BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	CARLOS ALBERTO BALAGUERA CAMACHO

A partir del 20 de octubre de 2023 y por el término de TRES (3) DÍAS queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la PARTE CONTRARIA para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

cretario

Los Patios (N. de S.), 19 de Octubre de/2023.

Avenida 36 N° 0-28 Palacio de Justicia, Segundo Piso Oficina 2, Los Patios – N. de S. Correo electrónico: j01cmunicipallospat@cendoj.ramajudicial.gov.co